



La interposición del recurso sólo requiere hacer expresión de lo establecido en el artículo 115 de la LPACAP.

Si opta por utilizar este formulario, ha de cumplimentar obligatoriamente las casillas reseñadas con asterisco.

Formulario de interposición de recurso

(1) ESPECIFIQUE TIPO DE RECURSO

2. EXPEDIENTE RECURRIDO

(2) MODALIDAD *	(3) NÚMERO*	(4) DC	(5) BIS	(6) TÍTULO O DISTINTIVO*

3. DATOS DEL RECURRENTE

APELLIDOS O DENOMINACIÓN SOCIAL*		NOMBRE*		NIF / CIF*
DIRECCIÓN NOTIFICACIONES: CALLE, NÚMERO, PISO...*		CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD*		PROVINCIA Y PAÍS*
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	Nº. FAX	Nº. TELÉFONO	INDICACIÓN DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN*	

4. DATOS DEL REPRESENTANTE

APELLIDOS DEL REPRESENTANTE*		NOMBRE*		NIF O CÓDIGO DE AGENTE*
DIRECCIÓN NOTIFICACIONES: CALLE, NÚMERO, PISO...*		CÓDIGO POSTAL Y LOCALIDAD*		PROVINCIA Y PAÍS*
DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO	Nº. FAX	Nº. TELÉFONO	INDICACIÓN DEL MEDIO DE NOTIFICACIÓN*	

5. ACTO RECURRIDO

(7) RESOLUCIÓN O ACTO DE TRÁMITE*	(8) CLASES*	(9) FECHA DE RESOLUCIÓN	(10) FECHA DE PUBLICACIÓN BOPI

SR./SRA. DIRECTOR/A DE LA OFICINA ESPAÑOLA DE PATENTES Y MARCAS, O.A.

informacion@oepm.es

www.oepm.es

INTREC (06.26)

6. ALEGACIONES O RAZÓN DE LA IMPUGNACIÓN*

Solicita devolución de la tasa de recurso en el supuesto de que fuera totalmente estimado al acogerse razones jurídicas

Si el espacio destinado a exponer los motivos del recurso fuera insuficiente puede continuar añadiendo nuevas hojas.

7. ÍNDICE DE DOCUMENTOS ANEXADOS

¿Anexado? (Si/No)	Tipo de Documento
Si/No	Poder del Representante
Si/No	Justificante pago de tasa del recurso
Si/No	OTROS (Si ha seleccionado OTROS, rellene el tipo de los documentos anexados)

(Lugar, fecha y firma*)

En _____, ____ de _____ de ____

Firma del interesado

Información sobre Protección de Datos

RESPONSABLE: Oficina Española de Patentes y Marcas, O.A. Paseo de la Castellana 75, 28071 MADRID. **FINALIDAD:** Tramitación del recurso administrativo, publicidad registral, práctica de notificaciones, contacto y estadística. **LEGITIMACIÓN:** Ley 39/2015 del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, Ley 17/2001 de Marcas, Ley 20/2003 de Protección Jurídica del Diseño Industrial y Ley 24/2015 de Patentes. **DESTINATARIOS:** El nombre y apellidos del recurrente y, en su caso, del representante se inscribirán en el Registro de Marcas, Patentes y Diseños, se podrán publicar en el Boletín Oficial de la Propiedad Industrial y en las bases de datos de la OEPM. Estos datos podrán ser transferidos a las organizaciones internacionales competentes en materia de Propiedad Industrial. Esta instancia y los documentos adjuntos se trasladarán al solicitante/titular y serán consultables únicamente por el solicitante/titular a través de las bases de datos de la OEPM. **DERECHOS:** Los derechos reconocidos por la legislación vigente en materia de Protección de Datos se podrán ejercitar a través del correo electrónico **ADVERTENCIA:** Los expedientes de propiedad industrial son públicos, por lo que se recomienda no incluir datos personales innecesarios. **INFORMACIÓN ADICIONAL:** Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: